









ADENDA A LA CONVOCATORIA

EXENCIÓN DE PAGO DE CUOTA A DETERMINADAS EMPRESAS (DANA)

PLAN DE MEDIOS INTERIORS FROM SPAIN 2025

ALEMANIA, EAU, FRANCIA, ITALIA, ESTADOS UNIDOS, REINO UNIDO, FRAME, EL CROQUIS PLAN IMPRESO E HÍBRIDO (DIGITAL + PRINT)

5 de diciembre 2024

ICEX España Exportación e Inversiones ha convocado la participación en el plan de medios Interiors From Spain 2025.

En dicha convocatoria, mediante esta adenda, se incluye el siguiente párrafo:

De acuerdo con el artículo 26 del Real Decreto-ley 8/2024, de 28 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el marco del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, guedan exentas de abonar estas cuotas las empresas con sede social o fiscal en el listado de municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre.

El resto de condiciones de la convocatoria permanecen inalteradas. Las pueden consultar en el https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/visitar-mercados/plan-mediosinteriors-from-spain?fdf

Para cualquier duda, aclaración o si se desea información más detallada de esta actividad, pueden ponerse en contacto con:

- Maribel Martín Sopeña (Departamento Hábitat): maribel.martin@icex.es, tel.: 91 349 1988
- Huiming Li (Departamento Hábitat) huiming.li@icex.es, tel. 91 354 4698

Erik Rovina Mardones Director de Industrias Creativas

ICEX patrocina el sector español del Hábitat bajo la marca

